



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 19 DE MAYO 2021

ACTA N°160

En Río Bueno a 19 de Mayo 2021, siendo las 09:23 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS.

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, buenos días a todos ustedes, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 19 de mayo. Agradecer a todos la comprensión por el retraso debido a que TELSUR sufrió una caída en sus redes, y ha sido muy difícil conectarse el día de hoy.

Quiero entregar un saludo, un reconocimiento y las felicitaciones a Carolina, y a los miembros del concejo que también han sido reelectos. También quiero reconocer el trabajo de Diego, y Nelson quién deja sus funciones tras muchos años, al igual que Norma de manera voluntaria. Mi reconocimiento para todos ellos, y a invitarlos a seguir trabajando por el bien de la Comuna.

Dicho eso pasamos al Primer Punto de Tabla, aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL JUAN UNIÓN, buen día a todos. Solamente quiero seguir insistiendo en que aún no me llega la información sobre los estanques de agua, los cuales he solicitado en varias oportunidades

ALCALDE DE LA COMUNA, sin más observaciones se aprueba el acta anterior



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No hay correspondencia Sr. Alcalde.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, me llegó un correo electrónico de Cecilia Vargas, el cual está dirigido para todos los concejales, también para usted alcalde, y el administrador municipal. No sé si eso se lee por correspondencia.

ALCALDE DE LA COMUNA, no ha entrado formalmente al municipio concejal, por tanto, recomiendo que usted lo pueda tratar en Puntos Varios.

TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA PRORROGA DEL SERVICIO “SEGUROS DE BIENES MUNICIPALES MUEBLES E INMBUEBLES”

DIRECTORA SECPLAN, muy buenos días a todos. Comentar que esta es una empresa que tuvimos el período anterior 2019-2020, pero no hubo renovación de ese contrato. Más tarde, tuvimos una nueva licitación el año 2020 donde volvió a ofertar la misma empresa. Por tanto, tenemos dos períodos a la misma empresa, pero con contratos diferentes. Lo que hoy solicitamos es la renovación del contrato ya licitado con el año anterior.

Recordar que el período anterior cuando solicitamos la aprobación para adjudicar esta licitación, en el oficio conductor solicité la prórroga automática de ese mismo servicio, pero en el acuerdo de concejo no quedó explicitada esa prórroga. Por lo tanto, preferimos consultar nuevamente al



concejo. Debo rectificar la planilla Excel que se envió a ustedes, ya que hay una propiedad que no debiera estar ahí, qué es la propiedad de ex Dideco, bajando así el monto total, el cual sería de 2.591 UF a contratar por los seguros durante el período 2021.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, entonces el monto sería por 2.591 UF, ¿a contar desde cuándo?

DIRECTORA SECPLAN, a contar desde el 01 de junio 2021.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, anteriormente ¿cuál era el monto?

DIRECTORA SECPLAN, fue por \$68.774.630, nosotros sacamos el acuerdo por el valor de la UF al día, tengo el valor del contrato

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿son las mismas UF?

DIRECTORA SECPLAN, hay un alza en el seguro de incendio qué es menor. Nosotros conversamos con la aseguradora y tiene que ver con el incendio qué sucedió en la Municipalidad de Panguipulli. Eso hizo que la región sea un poco más riesgosa. Esa misma alza yo la revise en otras municipalidades, y por lo menos en la región de Los Lagos es mucho mayor. Entonces, el año pasado cancelamos \$68.774.630, y este periodo será \$75.916.000

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, quisiera consultar si las nuevas dependencias que se arrendaron están incluidas aquí, me refiero a DIDECO.

DIRECTORA SECPLAN, las oficinas de calle Independencia sólo se asegura el contenido del edificio, qué es el equipamiento municipal, pero no el edificio, porque el contrato que nosotros sostuvimos con ellos, el dueño del inmueble lo asegura.



CONCEJAL CAROLINA SILVA, Sra. Vilenka, dentro de lo que usted comentaba solamente se están asegurando el contenido de las oficinas actuales de DIDECO, más no el edificio. Pero en la primera planilla salía "oficinas DIDECO Independencia". Venía una planilla con diferentes pestañitas para abrir, en la primera salía eso.

DIRECTORA SECPLAN, efectivamente, y corresponde solamente al contenido, por el monto asegurado se puede terminar.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, dentro del catastro también venía el recinto Paperchase, lo cual no me parece mal, pero mi consulta es saber en qué estatus jurídico se encuentra este recinto al día de hoy. El año pasado se le consultó a nuestro Administrador Municipal, y nos señaló que el comodato estaba por terminar, de hecho nos hizo llegar el comodato. Por tanto, a la fecha me imagino que no tenemos instrumento jurídico que nos ampare, o quizás lo tenemos, y nosotros los concejales no lo sabemos.

DIRECTORA SECPLAN, no manejo esa información concejal. Dejo al Administrador Municipal para que pueda responder.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, respecto al recinto Paperchase, está dentro de los contenidos para asegurar, no obstante, el comodato lo estamos renovando para poder colocarnos al día, y como administración poder dejar todo listo al 28 de junio, con los valores de agua, las contribuciones y los seguros.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muchas gracias Don Mauricio

CONCEJAL JUAN UNION, ¿qué sucede con la casa que está frente a Petrobras?



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, desde el año pasado que ya no está en los seguros la Casa Machmar.

ALCALDE DE LA COMUNA, bien señores concejales, sometemos aprobación la solicitud de renovación por el periodo de un año a contar del 1° de junio de 2021, con la empresa RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A., el servicio de seguros para los bienes municipales muebles e inmuebles

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, En solicitud del Concejal Javier Rosas, daré lectura a carta enviada por Sra. Cecilia Vargas.

“Estimado alcalde y Consejo Municipal:

Reciban un cordial saludo.

El motivo de la presente carta tiene por objeto plantear un problema que ha surgido entre quien suscribe y el Cementerio Municipal.

Con fecha 16 de noviembre del año 2020 firmé un Registro de obras con un contratista que trabaja en dicho lugar. La fecha de término de ese contrato era el 15 de diciembre. A la fecha en que estoy escribiendo esta carta el trabajo aún no se ha terminado. Luego de realizar un primer reclamo en la administración municipal y no llegando a ningún resultado me he visto en la obligación de presentar a ustedes mi situación esperando que puedan realizar las gestiones correspondientes y



ese trabajo pueda ser terminado. Debo señalar que es la tercera vez que realizamos este tipo de trabajo en el cementerio porque las dos veces anteriores se hizo un mal trabajo lo que provocó que nuevamente tengamos que mandar a hacer la restauración.

El contratista no me responde mensajes, yo no sé qué más puedo hacer para que ese trabajo sea terminado.

Lo que yo pido es que se me desvincule con el sr. José Velásquez, terminar el contrato con él y que ustedes como administradores de dicho cementerio busquen la persona que lo termine y yo cancelo lo que está pendiente a dicha persona una vez que termine el trabajo. Porque no sé a quién buscar ahí, nadie me garantiza que se realice el trabajo y que se haga bien. Creo que lo que sucede en el cementerio no debería ocurrir. No es posible que una terna que pasar tantos malos ratos si se iba a pagar, se haga un contrato, pero no se cumple.

Por favor espero su respuesta y logren entender la molestia, la pena, la rabia, la decepción, la angustia, y la pérdida de tiempo que esto nos genera a nosotros como familia. En ese lugar descansan los restos de nuestro padre y no es digno ir a visitarlo y ver que su nicho se encuentre en semejantes condiciones.

Espero que mi carta tenga la debida acogida, me despido atentamente,

Cecilia Marisol Vargas Vásquez”

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, tuve la oportunidad de conversar con la señora Cecilia ayer, y principalmente su problema es con un contratista del cementerio, el cual no ha terminado los trabajos. Esto se arrastra hace bastante tiempo ya que conversé con ella en el mes de marzo, pensé que se había solucionado, no logra encontrar al contratista. Ellos firman un contrato que es totalmente aparte y ajeno al municipio, no obstante, esos contratistas si tienen patente nuestra. También se le dio la posibilidad de que ella pueda buscar un contratista externo, y autorizar para que ella pueda terminar su trabajo. Nosotras en paralelo vamos a iniciar las acciones de contactar al contratista y que responda. La herramienta que nosotros tenemos es el reglamento del cementerio, y dentro de eso es la patente que nosotros le otorgamos para que pueda ejercer ahí mismo.



CONCEJAL DIEGO FLORES, hay varios reclamos para el mismo contratista, especialmente adultos mayores a los que le ha dejado el trabajo tirado, y no devuelve el dinero.

ALCALDE DE LA COMUNA, efectivamente sabemos que esta situación es así, y también hemos sabido de más personas que les ha sucedido. Por lo mismo, tomaremos las acciones a seguir.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, la señora Cecilia me comentaba que canceló el 50%, por lo tanto, el otro 50% uno está cancelado. Ella verá la opción de poder buscar otro contratista para que pueda terminar la obra. Eso no quita que nosotros como municipalidad veamos las acciones a realizar contra el contratista.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿ella queda conforme con la posibilidad que se entrega como municipio?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ella estaba muy molesta y es entendible, pero si queda conforme con lo que le ofrecimos. Lo importante es que la denuncia se hizo por escrito, y nosotros debemos tomar cartas en el asunto. Como sugerencia también pasa por una modificación de la ordenanza de cementerio, a fin de tener mayores atribuciones para con los contratistas externos. Al ser una ordenanza vigente y poder modificarla, debiera pasar en octubre.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, cualquier modificación de ordenanza puede ser hecha ahora pero su vigencia está supeditada al mes de octubre. La publicación debe ser en el mes de octubre. Distinto es con una ordenanza nueva, ya que puede ser en cualquier fecha.

CONCEJAL DIEGO FLORES, más que un bar yo quiero hacer un comentario respecto a lo que sucedió antes de las elecciones, en relación a un Facebook falso que denostaba a varios funcionarios municipales y a mi persona con mi familia. Tengo un poco de molestia al respecto, porque a veces cuando se habla de cuidar tanto la familia y con la política no meterse en eso.



Viendo imágenes me di cuenta que sale el tema del choque del vehículo de usted alcalde hace un tiempo atrás. Esas imágenes solamente las teníamos dos personas, yo y Don Juan Unión. Yo no subí esas imágenes.

También se habla de mi persona como narcotraficante, mi hijo drogadicto. Por lo que me queda una sensación de rabia alcalde, después de haber luchado tanto para que este concejo municipal no se meta en problemas familiares. No sé si mi colega tendrá alguna explicación al respecto, ya que esas fotos o la subí yo, o la subió él. Esa molestia es la que tengo y quería decirlo.

Cuando uno tiene algo que decir lo debe hacer a la cara, pero no esconderse en un Facebook falso para subir imágenes que hoy no corresponden a la realidad, ya que yo tengo mi frente en alto, mi único vicio es el cigarro alcalde. Nunca estado metido en drogas, tampoco vendo drogas, nunca he sido borracho, tampoco hago escándalos, tampoco le pego a mi señora.

Esas fotos salieron de alguna parte, y de mi lado no fue.

ALCALDE DE LA COMUNA, sin duda es una situación compleja Diego, antes de las elecciones yo solidarice contigo y tu familia públicamente, porque más allá de todas las diferencias hay un marco de tolerancia y un límite con ciertos códigos que se deben respetar. Vimos muchas situaciones en medios de comunicación, es fácil sacar las conclusiones de quiénes son los interesados. Haber expuesto Mauricio, Paula Hinojosa, y a varios funcionarios municipales como una tropa de ladrones, es evidentemente una situación que viene de las mentes que están acostumbrados a transitar por ese camino. No recuerdo que en campañas anteriores se haya caído en estas bajezas. Solidarizo contigo Diego, nos conocemos de pequeños, conozco a tu familia, nuestros padres se conocieron, nos criamos juntos.

CONCEJAL DIEGO FLORES, cada vez que tuvimos diferencias políticas alcalde, nos dimos la cara y lo dije de frente, nunca anduve escondiéndome detrás de un Facebook falso. Lamentablemente debiéramos haber conversado antes y haber llevado este concejo municipal por el buen camino. Me voy con la frente tranquila, ayer salí a la calle y la gente me saludaba con cariño. Si bien perdí la elección, pero me voy con el cariño de la gente.



CONCEJAL JUAN UNIÓN, lamento Diego lo que acabas de decir, todos ustedes saben que en su momento yo denuncié a Contraloría junto con usted Don Diego y Javier Rosas, el choque del auto de lujo. Contraloría determinó que se debía realizar nuevamente el sumario, lamentablemente el tiempo había caducado y no se pudo clarificar nunca que sucedió. Ahora, si usted pretende endosar a mí los Facebook falso está muy equivocado. Incluso ese Facebook yo lo bloqueé de mis dos cuentas que tengo, porque no quiero prestarme para este tipo de cosas. Lamento sus declaraciones apresuradas Don Diego, tal vez con un sentimiento amargo todavía por la derrota que tuvo, y quiere buscar culpables. Lo lamento mucho y voy a obviar su comentario, pero quiero dejar en claro que usted Don Diego junto con el concejal Rosas y quién habla, fuimos quienes hicimos la denuncia Contraloría. Lamentó que usted Don Diego terminó de esta forma, buscando un culpable de su derrota.

CONCEJAL DIEGO FLORES, yo no estoy hablando de las denuncias Contraloría don Juan. Estoy hablando de que la fotografía del choque del auto de lujo la tenía usted y yo.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, esa fotografía yo la subí a mi Facebook, y ahí está en las publicaciones. No voy a seguir hablando de este tema.

CONCEJAL DIEGO FLORES, no tengo ningún dolor, creo que el día lunes me levanté con la frente en alto de haber dado la pelea en una elección limpia con Carolina.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ya que fui aludido por Don Juan Unión, quiero decir que mi respeto es para todos, sin importar del lado político que son. Hice las denuncias correspondientes a Contraloría, leí tranquilamente los resultados y aplique las acciones que debía hacer. No utilice ningún tipo de información para subir a Facebook, mi enlodar a ningún funcionario municipal, tampoco a ninguna autoridad que estaba en ejercicio, o que estaba siendo candidato.



CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, alcalde me gustaría que se enviara un oficio Vialidad preguntando cuáles son los caminos que se van a asfaltar durante los próximos dos años en nuestra comuna.

ALCALDE DE LA COMUNA, pediremos la actualización de la cartera para poder presentarla a ustedes.

Comentar que después de varios años, al fin hemos sido favorecidos para que no lleguen los recursos para la adquisición de una nueva motoniveladora y un camión.

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, alcalde, también hay caminos que se deben traspasar a Vialidad para que ellos se hagan cargo. Creo que el jefe de caminos debiera hacer un estudio

ALCALDE DE LA COMUNA, no puedo asumir compromisos más allá del 28 de junio, pero vamos a pedir la actualización.

No sabemos los servicios qué nivel de operatividad, qué nivel de priorización viene para este año, y el año 2022.

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, también quisiera consultar si existe avance en el alcantarillado de Vivanco, ya que las obras se encuentran paradas.

ALCALDE DE LA COMUNA, esa es una situación legal administrativa, concejal. Las normativas se pidieron posteriores al diseño y eso complicó bastante la situación.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera comentar un listado que enviaron desde la junta de vecinos Cayurruca con fecha 30 de abril del presente año dirigido a la señora Paula Hinojosa y a la señora Sandra Cerda, por la limpieza de fosas que se hace todos los años, a 20 personas vulnerables del sector.



ALCALDE DE LA COMUNA, haremos las actualizaciones porque estaban terminando las últimas autorizaciones con otra empresa en Paillaco que está legalmente autorizada para recibir los residuos, de tal manera que si ese convenio está vigente se puede cumplir el requerimiento.

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, alcalde me preocupa y quisiera saber en qué estado se encuentra el proyecto de alcantarillado Cayurruca, pavimentación y aguas lluvias. Me gustaría que se hiciera las consultas respectivas

ALCALDE DE LA COMUNA, ese proyecto se va a ejecutar, se encuentra en etapa final del diseño, se están respondiendo algunas observaciones. Antes del 28 de junio vamos a invitar a Vilenka para que nos pueda refrescar toda la cartera de proyectos.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, alcalde, quisiera consultar en caso que se encuentra nuestro Administrador Municipal, o tal vez usted igual tiene la respuesta, para saber en qué estatus jurídico se encuentra la casona Machmar, o si ya se encuentra totalmente resiliado.

ALCALDE DE LA COMUNA, ayer estuvimos viendo la situación, y hay que resolver varios temas de una deuda pendiente, de acuerdo a algunos compromisos de palabras que habíamos sostenido. Nos vamos a sentar a conversar con finanzas para poder resolverlo rápidamente, y dejarlo zanjado también.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, alcalde, ¿de qué cifra estamos hablando?

ALCALDE DE LA COMUNA, no tengo la cifra correcta ahora, pero no hay problema poder compartirla.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me preocupa el tema porque todos sabemos el acervo histórico que esta casa contiene, y la importancia que tiene para nuestra comuna desde el ámbito cultural, pero



también después del sensible fallecimiento del señor Machmar ha pasado bastante tiempo, y al menos este tema ha sido tocado hace un año atrás cuando se revisaron los seguros. Realmente, y muy respetuosamente a todas las partes involucradas en esta situación, pero me llama la atención que se haya demorado tanto tiempo. Ojalá alcalde en el próximo concejo usted nos pueda compartir alguna información y llegar a algún puerto.

ALCALDE DE LA COMUNA, en eso estamos concejal

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en otra perspectiva me gustaría que la señora Vilenka nos pudiera actualizar la información, al menos vía correo electrónico a todos los concejales, en lo que va el proyecto cuesta Beauchef, con el muro de contención y especialmente el estado en el que va el avance del proyecto de Casa Furniel. A menos que usted alcalde maneje alguna información al respecto

ALCALDE DE LA COMUNA, prefiero que lo haga Vilenka.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, también quisiera consultar si tenemos un catastro de los litigios pendientes que el municipio tiene. No sé si se encuentra presente Don Álvaro que nos pueda ayudar al respecto.

ALCALDE DE LA COMUNA, en relación a todo lo que dice la entrega de la administración, se va a entregar toda la información como corresponde. En ese sentido estamos actualizando toda la información.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, no me cabe duda alcalde, pero mi consulta está orientada a que en estos meses de transición, exista algún litigio pendiente. Lo digo desde la perspectiva jurídica, también lo estoy solicitando hoy como concejal.





ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, efectivamente concejal tenemos varios litigios pendientes. Habría que preparar una actualización, y como bien dice el alcalde también va en el acta de traspaso. Tenemos causas civiles, causas laborales, causas de indemnización de perjuicios, y en distintos estados de tramitación.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, agradecería mucho Don Álvaro si usted pudiera hacer a lo menos un catastro por materia.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, claro, no hay problema

CONCEJAL CAROLINA SILVA, mi último Vario alcalde, es hacer una solicitud para que en mi calidad de concejal se me pueda hacer llegar a mí, y a todos mis colegas concejales un catastro de todo el personal que tenemos en planta, contrata, honorarios, y bajo el código de trabajo.

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde sólo quiero hacer una sugerencia en Avenida Balmaceda, ya que se están haciendo trabajos, y a sugerencia de los vecinos quisiera solicitar que se habiliten pasadas peatonales. Favor puedan solicitar esto a la empresa.

ALCALDE DE LA COMUNA, para finalizar esta reunión quiero enviar las condolencias a nombre de todo el concejo municipal a la funcionaria Paulina Montory, ya que lamentablemente falleció su padre producto de un infarto, y hoy son los funerales.

Cerramos la sesión siendo las 10:38 horas